

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Nº 400

PERÍODO LEGISLATIVO

1994

**EXTRACTO** BLOQUE M.P.F - Proyecto de Resolución declarando de Interés Provincial a la Gran Fiesta de la Integración, que se llevará a cabo en la Comuna de Tolhuin.

---

---

---

---

---

---

---

---

**Entró en la Sesión** 21/10/1994

**Girado a la Comisión** s/t - Resolución Nº 183/94  
Nº:

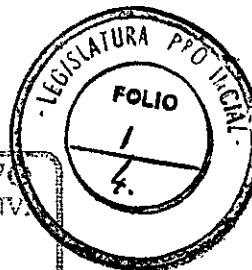
---

**Orden del día Nº:** \_\_\_\_\_

---



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Movimiento Popular Fueguino



PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
19. 10 - 84  
MESA DE ENTRADA  
No. 1004642 FIFMA.....

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

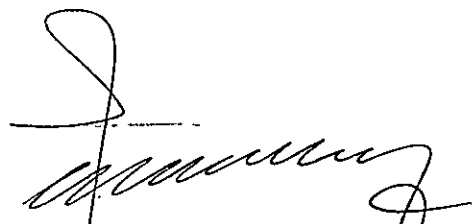
El proximo 30 de Octubre se realizará en la Ciudad de Tolhuin la " Gran Fiesta de la Integración", con motivo de festejar el primer aniversario de la F.A.D.D.FU. y como cierre de la Semana de la Educación Especial en la ciudad de Río Grande y el Mes de la Discapacidad en la ciudad de Ushuaia. Esta fiesta reunirá a toda la Provincia, dado que se ha hecho extensiva la participación a todas las personas comprometidas con las actividades de la Educación Especial y la Discapacidad , como así también a la población en general .

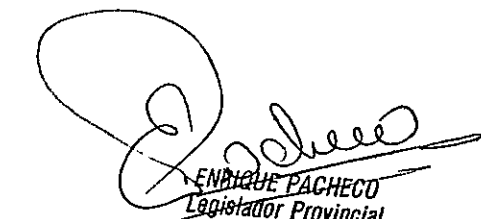
Se realizarán entre las actividades programadas, números artísticos , entretenimientos, juegos varios, exposiciones de los trabajos realizados por alumnos de las escuelas especiales provinciales .

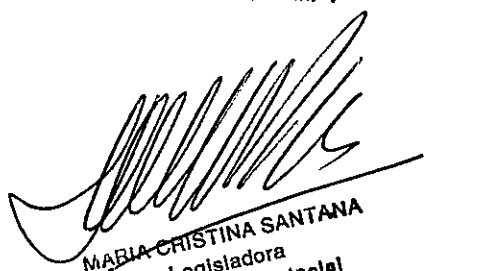
Cabe destacar que la F.A.D.D.FU., Federación de Asociaciones de Discapacidad y Desventajas Fueguina, fue creada el 31 de Octubre de 1993, una vez reunidas las asociaciones provinciales que trabajan en favor de las personas con discapacidad y/o desventajas, con el objeto de aunar esfuerzos en las actividades en común.

Además cuentan con un representante en el Consejo Patagónico de Entidades Representativas de las Personas con Discapacidad y los Poderes Públicos, y un representante en uno de los Comité de Organización del III Congreso Argentino para las Personas con Discapacidad.


Señor Presidente dada la importancia que ha puesto esta federación ante las actividades que hacen a la integración de toda la población, es que pedimos de nuestros pares acompañen el presente proyecto de Declaración de Interés Provincial a la Gran Fiesta de la Integración.

  
Prof. RAUL GERARDO PEREZ  
Legislador Provincial  
Bloque M.P.F

  
ENRIQUE PACHECO  
Legislador Provincial  
Bloque M.P.F

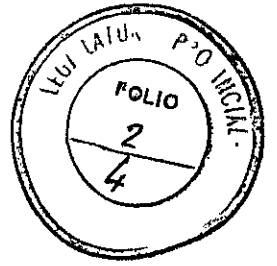
  
MARLA CRISTINA SANTANA  
Legisladora  
Legislatura Provincial

  
MARIA ANA JONJIC  
Legisladora Provin.  
Bloque M.P.F.

  
C.A. PINTU  
LEGISLADOR



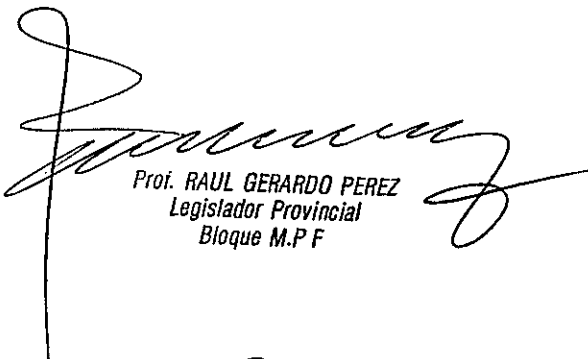
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Movimiento Popular Fueguino



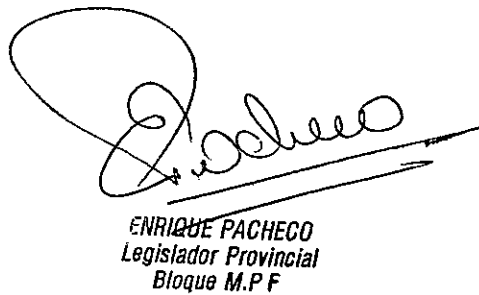
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Declarar de Interés Provincial " La Gran Fiesta de la Integración", que se llevará a cabo en la Comuna de Tolhuin, organizada por la F.A.D.D.FU.,Federación de Asociaciones de Discapacidad y Desventajas Fueguina.

**ARTICULO 2°:** De forma.-



Prof. RAUL GERARDO PEREZ  
Legislador Provincial  
Bloque M.P.F




ENRIQUE PACHECO  
Legislador Provincial  
Bloque M.P.F



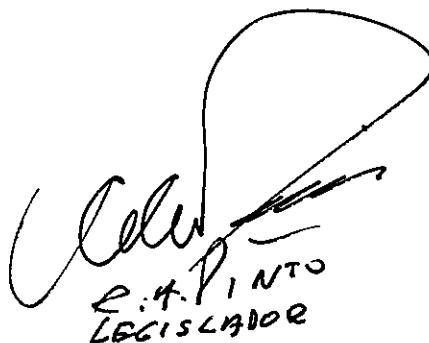
Dr DOMINGO S. CABALLERO  
Legislador Provincial  
Bloque M.P.F



MARIA CRISTINA SANTANA  
Legisladora  
Legislatura Provincial



MARIA ANA JONJIC  
Legisladora Provincial  
Bloque M.P.F.



E. H. PINTO  
LEGISLADOR

F . A . D . D . F U .

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE DISCAPACIDAD  
Y DESVENTAJAS FUEGUINA.



MONSEÑOR FAGNANO N\*412 (9410) USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO  
TEL: (0901)23.769

NOTA N\*131/94  
LETRA:F.A.D.D.FU.

USHUAIA, 03 de Octubre de 1994

Sr.Legislador Provincial.  
Dn.Raúl Gerardo Pérez.  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a Ud, para informarle sobre las actividades que está organizando nuestra Federación, con motivo de festejar el primer aniversario de vida, y como cierre de la Semana de la Educación Especial (en Río Grande), y el Mes de la Discapacidad (en Ushuaia).El día domingo 30 de Octubre, se llevará a cabo en la Comuna de Tolhuin la " GRAN FIESTA DE LA INTEGRACION", con la participación de números artísticos, entretenimientos y juegos varios, exposición de trabajos realizados por los alumnos de las Escuelas Especiales de la Provincia, asado, etc.Por la amplia convocatoria que se realizara, descontamos una amplia participación de gente de toda la Provincia, participando y disfrutando de esta reunión en el Corazón de Tierra del Fuego.

Dada la importancia que tendrá a nivel provincial, la mencionada reunión, quisiéramos solicitarle a Ud., su intervención para que la misma sea declarada de Interés Provincial.

Sin otro particular y descontando una respuesta favorable a nuestro pedido, por lo que quedamos muy agradecidos, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo a Ud., y por su intermedio a todos los integrantes del cuerpo legislativo, muy cordial y atte.

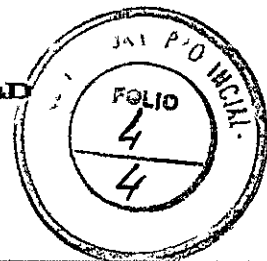
Gladys H.Gigirey  
Secretaria

Evaristo Ramírez  
Presidente

F . A . D . D . F U .

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE DISCAPACIDAD  
Y DESVENTAJAS FUEGUINA.

MONSEÑOR FAGNANO N\*412 (9410) USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO.  
TEL: (0901) 23 769



RESEÑA

El 31 de Octubre de 1993, se reunieron las Asociaciones Provinciales que trabajan en favor de las personas con discapacidad y/o desventajas, y crearon F.A.D.D.FU. con el objeto de aunar esfuerzos para trabajar en pos de una mejor calidad de vida, y por el cumplimiento de los derechos de las Personas con Discapacidad y/o Desventajas y de sus familiares.

Siendo las Asociaciones que la componen las siguientes:

CAPO: CENTRO DE AUTO-AYUDA AL PACIENTE ONCOLOGICO. RIO GRANDE.

ARPADD: ASOCIACION RIOGRANDENSE PADRES Y AMIGOS DEL DISCAPACITADO.  
RIO GRANDE.

APEOD: ASOCIACION PARA LA EQUIPARACION DE OPORTUNIDADES PARA LAS  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD. RIO GRANDE.

ASOCIACION COOPERADORA CASITA DE LUZ: ESCUELA ESPECIAL N\*2. RIO  
GRANDE.

AFAPD: ASOCIACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DE PERSONAS CON DESVENTAJAS.  
TOLHUIN.

ADUSH: ASOCIACION DIABETICOS DE USHUAIA.

OIR: ASOCIACION DE SORDOS E HIPOACUSICOS DE USHUAIA.

F.A.D.D.FU. ya ha trascendido los límites de la Provincia, contando con un representante en el Consejo Patagónico de Entidades Representativas de las Personas con Discapacidad y los Poderes Públicos, y un representante en uno de los comité de organización del III Congreso Argentino para las Personas con Discapacidad.